

Personal laboral fijo, en los grupos profesionales M3, M2, M1 y E2, en el Ministerio de Defensa

Ministerio de Hacienda y Función Pública.

314 plazas para turno libre y 338 plazas de promoción interna. Convocatoria.

Resolución de 26 de mayo de 2023, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se **convoca proceso selectivo** para ingreso, por el sistema general de **acceso libre y promoción interna**, como **personal laboral fijo**, en los **grupos profesionales M3, M2, M1 y E2** sujetos al IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado **en el Ministerio de Defensa**, encomendando la gestión del proceso a la Subsecretaría del Ministerio de Defensa.

PLAZAS

A consultar en el Anexo de la presente Resolución.

BASES

- En <https://administracion.gob.es/> y <http://www.defensa.gob.es/>
- En https://funcionpublica.hacienda.gob.es/funcion-publica/ep-pp/empleo_publico/procesos-selectivos/laboral_fijo.html

SOLICITUDES

- INSCRIPCIÓN: Electrónica en <https://ips.redsara.es/IPSC/secure/buscarConvocatorias>
- PLAZO: **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

RESUMEN DEL PROCESO

https://www.mptfp.gob.es/portal/funcionpublica/funcion-publica/ep-pp/empleo_publico/procesos-selectivos/laboral_fijo.html

MES DE AGOSTO INHÁBIL.

RESOLUCIÓN DE 26/05/2023. PUBLICADA EN BOE DE 31/05/2023

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/05/31/pdfs/BOE-A-2023-12804.pdf>